

Registro de Kindergarten

¡Bienvenido a las Escuelas del Condado de Orange! Si usted tiene un niño que va a entrar a Kindergarten, la siguiente información le ayudará a navegar a través del proceso de inscripción. Cada escuela maneja su propia inscripción de estudiantes, así que **si tiene más preguntas o necesita ayuda con la inscripción, comuníquese con la escuela de su hijo para concertar una cita.**

Para actualizaciones y más información, visite [orangecountyfirst.com/k](https://www.orangecountyfirst.com/k)

Escuela	Inscripción Fecha del Evento	Contactar a:
Central	17 de abril, 2025 9:00 a.m.	Edgard Llanos (919) 732-3622
Efland-Cheeks	16 de abril, 2025 9:00 a.m. a 12:00 p.m.	Candy Enriquez (919) 245-4042
Grady Brown	15 de abril, 2025 9:00 a.m.	Michel Flores (919) 732-6138
Hillsborough	6 de junio, 2025 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	Zevalda McPherson (919) 732-6137
New Hope	18 de marzo, 2025 3:30 a 5:30 p.m.	Faith Blefko (919) 942-9696
Pathways	16 de abril, 2025 Session 1: 8:30 a 10:00 a.m. Session 2: 11:00 a.m. to 12:30 p.m.	Lisa Allen (919) 732-9136
River Park	16 de abril, 2025 8:30 a.m. a 2:00 p.m.	Angelica Salas (919) 732-9326

Central Elementary Kandis Sauls, Directora

154 Hayes St.
Hillsborough, NC 27278
(919) 732-3622
(919) 732-2352 (fax)

Efland-Cheeks Elementary Kelly Parks, Directora

4401 Fuller Rd.
Efland, NC 27243
(919) 562-5112
(919) 562-3137 (fax)

Grady Brown Elementary Kimberly Griffis, Directora Interina

1100 New Grady Brown School Rd.
Hillsborough, NC 27278
(919) 732-6138
(919) 644-2800 (fax)

Hillsborough Elementary Jessica Nagy, Directora

402 North Nash St.
Hillsborough, NC 27278
(919) 732-6137
(919) 732-7791 (fax)

New Hope Elementary Dra. Meredith Maier, Directora

1900 New Hope Church Rd.
Chapel Hill, NC 27514
(919) 942-9696
(919) 942-2493 (fax)

Pathways Elementary Kristin Mattison-Williamson, Directora

431 Strouds Creek Rd.
Hillsborough, NC 27278
(919) 732-9136
(919) 732-9142 (fax)

River Park Elementary Tony Widder, Director

240 St. Mary's Rd.
Hillsborough, NC 27278
(919) 732-9326
(919) 732-9736 (fax)



¿Qué debo llevar a la Inscripción del Kindergarten?

Deberá traer los siguientes documentos:

- **Prueba de Domicilio (Residencia)**

- Ejemplos: contrato de alquiler, contrato de vivienda, recibo de la luz. El carné de conducir o la factura de teléfono no sirven como prueba.

- **Prueba de la Fecha de Nacimiento del Niño**

- Documentación preferida: Certificado de nacimiento. Los certificados de nacimiento pueden obtenerse en la División de Estadísticas Vitales, Junta Estatal de Salud, Raleigh, NC 27602 o en el condado en el que nació su hijo. Se pueden obtener por una tarifa en los siguientes lugares:
 - Oficina del Condado de Orange -Register of Deeds, E. King St., Hillsborough, NC 27278
 - Condado de Durham -Departamento de Salud del Condado de Durham, Durham, NC
 - Condado de Alamance -Oficina del Registro de Escrituras, Graham, NC

- **Formulario de Evaluación de Salud**

- La ley de Carolina del Norte exige que los estudiantes se sometan a una evaluación de salud física antes de matricularse en la escuela. Debe realizarse en el plazo de un año natural antes del primer día de clase y debe incluir los resultados de la vista y el oído. Los formularios de evaluación adecuados se encuentran en los consultorios médicos locales, en las oficinas de las escuelas, en el Departamento de Salud local o en la Biblioteca Pública.

- **Registros de Vacunación**

- Puede obtener este registro de su médico de familia o del Departamento de Salud. Según las leyes estatales vigentes, todos los niños que ingresan a la escuela deben tener las vacunas que se indican a continuación:
 - **Cinco (5) DTP/DTaP:** Una dosis debe ser en o después del 4º cumpleaños del niño. Si la 4ª dosis es en/después del 4º cumpleaños, no es necesaria una 5ª dosis.
 - ***Cuatro (4) Polio:** La dosis de refuerzo (4ª) es necesaria al cumplir los 4 años y al entrar en la escuela por primera vez.
 - **Una(1) – Cuatro (4) Hib:** Serie completa si se administra al menos 1 dosis en/después de los 15 meses. No es necesaria después de los 5 años.
 - **Dos (2) MMR:** La primera dosis debe administrarse antes o después del primer cumpleaños.
 - **Tres (3) Hep B:** La última dosis debe ser en/después de las 24 semanas de edad.
 - ***Dos (2) Varicella:** La primera dosis debe administrarse en/después del 1er cumpleaños. [La segunda dosis debe administrarse al menos 28 días después y antes de entrar en la escuela por primera vez.
 - **Una(1) - Cuatro (4) PCV:** Serie completa si se administra al menos 1 dosis en/después de los 24 meses. No se requiere después de los 5 años. [Se aplica a los niños nacidos a partir del 1 de julio de 2015].

LA LEY ESTATAL DE CAROLINA DEL NORTE EXIGE QUE EL ESTUDIANTE TENGA UN REGISTRO COMPLETO DE VACUNAS Y EVALUACIÓN DE SALUD DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO DE HABERSE INSCRITO EN LA ESCUELA. EL INCUMPLIMIENTO RESULTARÁ EN LA EXCLUSIÓN DEL ESTUDIANTE HASTA QUE ESTA INFORMACIÓN SEA PROPORCIONADA A LA ESCUELA.

- **Números de Teléfono de Emergencia**

- Es fundamental que la escuela pueda localizar rápidamente a un familiar o amigo cercano en caso de emergencia. Deberá facilitar los números de teléfono de los familiares o amigos que puedan recoger a su hijo/a en la escuela y con los que se pueda contactar durante el horario escolar.

